



**RESPONDE OBSERVACIÓN
ACTA VALIDACIÓN
FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN CURRICULAR
PROCESO DE SELECCIÓN**

**PROVISIÓN DE CARGO
Abogado/a - Programa "La Niñez y Adolescencia se Defienden
Región de Atacama**

CÓDIGO	VACANTE
CP 024-2024	2

AGOSTO 2024



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/UJ3PM7-455>

1. OBSERVACIONES RECIBIDAS:

Con fecha 21 de agosto de 2024, mediante correo electrónico se recibe observación de parte del postulante al cargo de abogado/a en el Programa "La Niñez y Adolescencia se Defienden", doña Margaret Leal Castañeda, la cual se transcribe textual a continuación:

Estimado/a:

Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, mediante el presente me gustaría consultar respecto al proceso de selección del cargo Abogado/a Programa "La Niñez y Adolescencia se Defienden" oficina Vallenar - Copiapó, Región de Atacama, puesto a que en el proceso de selección en la etapa N°2 EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES dichos documentos si fueron adjuntados por medio de Empleos Públicos para efectuar la postulación, e incluso aparecen correctamente revisados, cada uno descrito como "SI", confirmando su presentación, sin embargo, en la evaluación aparezco como "Reprobada". Solicito la corrección de esta evaluación para así pasar a la ETAPA N°3: EVALUACIÓN CURRICULAR, la cual también debería aprobar, según lo solicitado y mi documentación.

Envío nuevamente este correo toda vez que, en las bases aparece el código del presente concurso como "CP 021-2024", sin embargo, en la página aparece con el código CP-024-2024.

Quedo atenta a su respuesta y desde ya agradecida por la acogida de este mail.

Saludos cordiales.

Atentamente.

2.- REVISION ANTECEDENTES RECLAMADOS:

Se revisan los antecedentes presentados por doña Margaret Leal Castañeda, constatándose que con fecha 20 de agosto de 2024, se publica el Acta de Evaluación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular del Proceso de Selección Público CP 024-2024, por lo tanto, la observación se encuentra dentro del plazo para su reclamación.

2.1 EVALUACIÓN CURRICULAR

- a) Se revisan nuevamente los antecedentes presentados por Margaret Leal Castañeda para el proceso de selección Público CP 024-2024, de acuerdo a las bases de este Proceso de Selección en su punto **4.4.1** y se detecta que por error en la digitación, a pesar de cumplir con todos los puntos señalados y encontrarse estos registrados afirmativamente, aparece en el acta como **RE-PROBADA**.



3.- CONCLUSIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN:

Revisado los antecedentes de la observación, las bases concursales CP 024-2024 aprobada por Resolución Exenta N° 1397 de fecha 24 de julio de 2024, este comité **acoge** lo expuesto por la postulante, en cuanto a cumplir los requisitos curriculares del proceso.

La comisión Evaluadora informa mediante la presente acta a la postulante doña Margaret Leal Castañeda, que, según la condición de la Evaluación de Antecedentes, se encuentra **Aprobada**.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/UJ3PM7-455>